



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0065964/2018

05 ABR 2019

CÓRDOBA,

VISTO

La prórroga de regularidad solicitada por la Sta. Nataly Araceli ALARCÓN AGÜERO, Legajo 4050869, para la asignatura Entrevista Psicológica; y

CONSIDERANDO:

Que en la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas por la alumna.

Que la alumna presenta certificación que avala lo solicitado.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones (RHCD 136/05).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Nataly Araceli ALARCÓN AGÜERO, Legajo 4050869, en la asignatura Entrevista Psicológica, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la Profesora Titular y/o a cargo de la cátedra detallada en el Artículo 1º, sobre la prórroga otorgada.

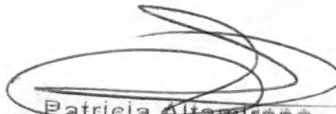
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

392


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

